Fórm. Nº. 1

49

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 27778.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIAS PERSONAS COMO FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

Asunción, 4 de Agosto de 1.948.-

N. 1731.- VISTO:Los Expedientes Nºs.1753, 1735 y 1767, iniciado en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en los que solicita los nombramientos de varios funcionarios de dicha Institución;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Nómbrase a las siguientes personas como funcionarios de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en los cargos que a continuación se mencionan:

DIRECCION GENERAL.

OFICIAL DE 4a., a la señorita Vidalina Pereira Turitich,con antiguedad del 1) de Julio del corriente año, en reemplazo de la señorita María C.Urbieta R., quien renunció.-

AUXILIAR DE 1a., a la señorita Alejandrina Galeano, con antiguedad del 10 de Julio del corriente año, en reemplazo de la señorita Vidalina Pereira Turitich,, quien asciende.-

AUXILIAR DE 3a.,al señor Víctor Ortega, con antiguedad del 10 de Julio del corriente año, en reemplazo de la señorita Alejandrina Galeano, quien asciende.-

AUXILIAR DE 5a., a la señora Elisa Delgado de Turitich,con antiguedad del 10 de Julio del corriente año, en reemplazo del señor Víctor Ortega, quien asciende.-

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES (Capital)

TELEGRAFISTA Y RADIOTELEGRAFISTA DE 3a.,al señor Eugenio T. González Rioboo,(Reingresa), con antiguedad del 1º de Junio del corriente año, cargo vacante.-

TELEGRAFISTA Y RADIOTELEGRAFISTA DE 3a., al señor Virgilio Vázquez, con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, cargo vacante.-

OFICIAL DE TELECOMUNICACIONES DE 2a., a la señorita Dora Rolón, con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, cargo vacante.-

..///..///..///..

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

N.

DECRETO Nº.....(Pag.2)

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES(Campaña)

AUXILIAR DE 1a.(CAPILLA TUYA, con servicio en la Central), al señor Silvio Florentín, (reingresa), con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, reemplazo de la señorita Dora Rolón, quien asciende.-

OFICIAL DE 5a.(PILAR), al señor Mamerto Sanabria, con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, en reemplazo del señor Longino Pereira, quien pasa a ocupar otro cargo.-

AUXILIAR DE 1a.(ALBERDI), al señor Longino Pereira, con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, en reemplazo del señor Mamerto Sanabria, quien pasa a ocupar otro cargo.-

AUXILIAR DE 1a.(PILAR), al señor Carlos A. Mazó Miers, con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, en reemplazo de la señorita Lucía Lidia Céspedes, quien abandonó el cargo.-

AUXILIAR DE 8a.(PILAR), al señor Venancio G. Mancuello, con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, en reemplazo del señor Carlos A. Mazó Miers, quien asciende.-

AUXILIAR DE 1a.(PARAGUARI), al señor Miguel Bernal, con antiguedad del 10 de Mayo del corriente año, en reemplazo del señor Elpidio Alcaráz, quien ascendió.-

AUXILIAR DE 8a.(YPACARAI), al señor Bruno Centurión, con antiguedad del 1º de Julio del corriente año, en reemplazo del señor Marcial E. Parquet, quien renunció.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ACB/JFC.